



Departamento Jurídico

Oficio N° ABM-A-NCUY-2018-093-O
Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), 04 de marzo de 2019

**Señor Ingeniero
Pedro Maquilón Paredes
Gerente General EPM – ABMTRAN
En su Despacho**

De mi consideración:

En relación al oficio ABMTRAN-GG-2019-0001-O, de 01 de marzo de 2019, en el que requiere el soporte de designación de funcionarios o servidores públicos del GAD Municipal con la finalidad de conformar la Comisión Técnica que sustentará el Proceso de Licitación para la Concesión de los Servicios Públicos relativo a la Competencia de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular.

En virtud de lo solicitado, este despacho ha dispuesto de los siguientes funcionarios sean parte de la Comisión solicitada:

Ab. Renato Sañudo – Asesor Jurídico
C.P.A. José Rivadeneira Campodónico – Director Financiero
Sr. Amen Yang Kam Yuhong – Jefe de Sistemas
Sr. Luis Víctor Hernández Zambrano – Digitador
Sr. Luis Vicente Muñoz Muñoz – Analista.

Atentamente,

Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
**SR. NICOLÁS CONSTANTINO UGALDE YÁNEZ
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)**

cc: archivo

**EMPRESA PUBLICA EPM-ABMTRAN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)**

04/03/2019